

Guayaquil, abril 7 del 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

Ref.: Exp. 121922-2006

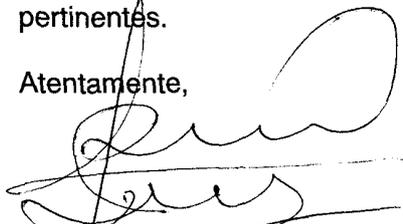
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Ud. que el día de hoy he inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro respectivo de Acciones y Accionistas de ROLEMAR S.A., la cual represento:

El señor JUAN MANUEL ROMERO LEON, portador de la cédula de ciudadanía No. 091561693-2, transfirió cinco mil (5.000) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 5.001 a la 10.000, inclusive, contenidas en el título No. 01 de la Compañía ROLEMAR S.A., a favor de la señora BACILIA ANTONIA AVILA CHOEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130455525-1.

A efecto de este informe, acompaño copia de la respectiva carta de cedente y cesionaria haciéndome conocer el particular. Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, lo que comunico a Ud. para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



ING. FRANKLIN TULIO ROMERO LEON
PRESIDENTE ROLEMAR S.A.

Adj.: lo indicado.

OK

AGENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRACION Y ARCHIVO
C.A.U.
11:57